

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A.

En la ciudad de Ambato, a los 10 días del mes de abril del 2015, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicada en la Avenida Cevallos 16-20 y Mera Edificio Mutualista Ambato octavo piso, se reúnen los señores: Santiago Vásconez Callejas Presidente de la compañía, Isabel Vásconez Callejas, Cecilia Vásconez Callejas, Dolores Vásconez Callejas, Mauricio Cuesta Miño, representante de VALLEAVICOLA S.A., Patricio Cuesta Holguín, el Sr. José Cuesta Holguín en representación de los señores José Cuesta Vásconez y Xavier Cuesta Vásconez, quienes en total representan el 76,792% del capital suscrito y pagado, previa convocatoria realizada en el diario La Hora el día martes 31 de marzo del 2015, en la página A2, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores Accionistas de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A. a Junta General de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, para el día viernes 10 de abril de 2015, a las 10:00 hrs., en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Cevallos 16-20 y Mera Ed. Mutualista Ambato 8vo. Piso Oficina 802A, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de Administradores acerca del ejercicio económico 2014,
2. Informe de Comisario Revisor,
3. Informe de Auditores Externos,
4. Conocimiento de Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2014,
5. Destino de Resultados,
6. Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos para el ejercicio económico 2015,
7. Nombramiento de Gerente General,
8. Lectura y aprobación del Acta.

Expresamente se convoca a la señora Ing. María José Holguín - Comisaria de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., domiciliada en la Av. Miraflores condominio Villa Hilda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

Preside la sesión el señor Santiago Vásconez Callejas, Presidente de la empresa y actúa en la secretaria el Licenciado Francisco Vivero Darquea Gerente General de la misma.

Resoluciones de la Junta:

1.- Informe de Administradores acerca del ejercicio económico 2014.

El licenciado Francisco Vivero Darquea, manifiesta que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de Lempresa S.A., presentan el informe de la administración de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, el mismo que en resumen dice:

En el aspecto internacional se refiere a las diferentes cotizaciones del petróleo durante el 2014, la apreciación del dólar y los ingresos por remesas de los migrantes.

En lo que se refiere al entorno nacional informa respecto a los índices de crecimiento del PIB, de Inflación, de déficit fiscal, de la balanza comercial, del riesgo país entre otros.

Presenta un detalle que contiene los principales objetivos cumplidos por parte de LEMPRESA S.A. durante el ejercicio 2014, resaltándose la aprobación del nuevo objeto social, la venta de derechos fiduciarios correspondiente al Fideicomiso KIONA, a la Mutualista Pichincha, el avance con la regularización de documentos de cartera y el nombramiento de Santiago Vásconez como presidente de la compañía y de Mauricio Cuesta como vicepresidente.

Realiza una comparación de los resultados del ejercicio económico 2013 con los del ejercicio 2014, en lo que respecta al activo total en el 2014, al Pasivo total y al Patrimonio.

El estado de resultados del periodo 2014 presenta un total de ingresos de US\$ 2.755.283,61 frente al 2013 por el valor de US\$ 2.458.737,11 un aumento del 12,1 %.

Los costos y gastos en el 2014 ascienden a US\$ 2.482.992,49 frente al 2013 de US\$ 2.080.780,38 existe un incremento del 19,3%.

La utilidad antes de impuestos y participación a los trabajadores en el 2014 fue de US\$ 272.291,12 y en el 2013 US\$ 377.956,73 existiendo una diferencia de (-27,9%).

El impuesto causado en el 2014 fue de US\$ 143.417,11 y en el 2013 US\$ 115.372,54, teniendo un saldo a pagar de US\$ 81.466,40.

El 15% de participación a los trabajadores al cierre del periodo 2014 fue de US\$ 41.168,21 y en el 2013 US\$ 56.693,51.

Resoluciones de la Junta

El informe es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los administradores, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

2.- Informe de Comisario Revisor

Los Accionistas conocen el informe completo de la señora Comisario Revisor, María José Holguín, quién manifiesta que ha revisado los libros de actas, expediente de actas, libros de acciones y accionistas y talonario de acciones; así como los libros contables, los mismos que se encuentran llevados y conservados en conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Los valores registrados en los libros de contabilidad, corresponden exactamente en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los principios de contabilidad principalmente aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

El informe está dividido en tres partes:

- 1.- Opinión sobre el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General.
- 2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía,
- 3.- Opinión sobre los estados financieros.

Realiza un análisis financiero, comparando el balance general de los últimos dos ejercicios económicos y los resultados de los mismos periodos, así como un cuadro explicativo de los índices de rentabilidad.

Además, consta un cuadro con el cálculo del anticipo de impuestos a pagar, un análisis comparativo del activo, pasivo y patrimonio, el análisis vertical así como las cuentas de ingresos, servicios e intereses, concluyendo con un análisis de los indicadores financieros, liquidez, rendimiento y rentabilidad debidamente comparado con el ejercicio inmediato anterior.

Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

Resoluciones de la Junta

El informe es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

3.- Informe de Auditores Externos

Por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa, presentada por la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., en el que señala el mecanismo aplicado para realizar su trabajo, afirmando que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEMPRESA S.A., al 31 de diciembre del 2014.

El informe contiene también notas a los estados financieros, las mismas que no son gravitantes en la administración de la compañía, sin embargo son de utilidad en el conocimiento de los Accionistas. Así también se presentan los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo.

Resoluciones de la Junta

El informe es aprobado por los señores Accionistas, salvando el voto los Administradores.

4.- Conocimiento de Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2014.

Habiéndose entregado a cada Accionista el Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados Integral del año 2014, realizan algunas deliberaciones y son absueltas las consultas.

Resoluciones de la Junta

Es aprobado por unanimidad, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

5.- Destino de Resultados,

La Junta General de Accionistas, luego de estudiar el estado de resultados integral y de autorizar el pago del impuesto a la renta, decide aceptar la recomendación de la administración y que se destine a reserva facultativa la totalidad de las utilidades obtenidas en el periodo, luego de deducirse la Reserva Legal.

6.- Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos.

Luego de algunas deliberaciones los señores Accionistas, deciden designar de Comisario Revisor a la Señora María Jose Holguín y Auditores Externos a Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para el ejercicio económico 2015.

7.- Nombramiento de Gerente General

Si bien es cierto esta atribución corresponde al directorio de LEMPRESA S.A. al ser la Junta General de Accionistas un ente superior, se decide aceptar este punto por efectos de los tiempos de caducidad del mencionado nombramiento y se aprueba el mismo en favor del Licenciado Francisco Vivero Darquea, quien ejercerá el cargo por el periodo de dos años señalados en el estatuto, autorizándose al Directorio la ratificación de este punto y la fijación de la respectiva remuneración.

8.- Lectura y Aprobación del Acta

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se citó a la presente Junta, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes y leída que fue el acta que antecede, esta es aprobada por unanimidad, termina la sesión a las 12:30.

Para constancia firman:

Santiago Vásconez Callejas
Presidente

Francisco Vivero Darquea
Secretario